

MOCIÓN INSTITUCIONAL que presentan los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de Málaga a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, **relativa a la situación de los trabajadores de ISOFOTON y en apoyo a sus reivindicaciones.**

ISOFOTON fue fundada en Málaga, en el Parque Tecnológico de Andalucía, en 1981, como spin-off de un proyecto universitario. En 1985, ISOFOTON consolidó sus actividades en el ámbito de la Energía Solar, incorporando la tecnología de fabricación de colectores térmicos. En 1997 el Grupo Bergé se convirtió en el propietario de ISOFOTON. En Julio de 2007 la Corporación Alba adquirió el 26% de ISOFOTON con la intención de sacar a bolsa la empresa. En Febrero de 2008, el consejero delegado, José Luis Manzano fue relevado del cargo ocupando su lugar el ex director general de Endesa, Carlos Torres. En julio de 2008 el Grupo Bergé compró el 26% de ISOFOTON, propiedad de Corporación Alba.

Desde julio de 2010 ISOFOTON forma parte del Grupo AFFIRMA que posee el 80% de la empresa y cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos solares y la producción de seguidores solares. El 20% restante es propiedad de TOPTEC empresa coreana especializada en automatización industrial.

La fábrica localizada en Málaga cuenta con más de 28000 m2 de instalaciones y está ubicada en el Parque Tecnológico de Andalucía. En 2011 se inauguró una nueva línea automática de fabricación de módulos fotovoltaicos convencionales, basada en la tecnología más avanzada del mercado que permitirá casi duplicar la capacidad productiva de la planta, haciéndola más competitiva y eficiente.

Según la información de su "web site" la facturación en 2010 fue de 123 millones de euros y sus beneficios de 10 millones de euros

Actualmente, los trabajadores de ISOFOTON, conscientes de la situación del mercado, están inmersos en un expediente de regulación temporal (ERTE) con vigencia de dos años y que se inició en febrero de 2012. Sin embargo, la dirección de la Empresa incumple sistemáticamente el acuerdo alcanzado desde el inicio del expediente, ni se están llevando a cabo los planes previstos para sacar a la empresa de la situación en la que se encuentra.

El pasado día 5 de febrero la Dirección de ISOFOTON reunió al Comité de Empresa para informar de su intención de presentar un ERE de 380 trabajadores/as de un total de 669 aproximadamente. Los motivos expuestos por la Dirección son la situación actual del mercado y la falta de financiación por parte de las entidades financieras, aduciendo que la fábrica está infrautilizada porque las expectativas de demanda no se cumplen.

Ante esta situación, la empresa está en la obligación, de hablar y negociar con los trabajadores máxime cuando gran parte de las ayudas públicas y avales que ha recibido han estado en todo momento vinculadas al mantenimiento del empleo.

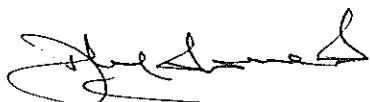
Por todo lo expuesto, los portavoces de los Grupos Municipales, insta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, a la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

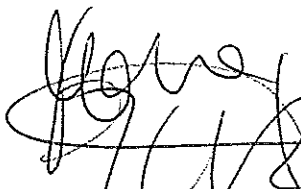
Uno: Mostrar el apoyo y la solidaridad de la Corporación Plena con los trabajadores de ISOFOTON y pedir a la empresa que cese la destrucción y precarización del empleo, asumiendo sus compromisos de mantenimiento del mismo.

Dos: Dar cuenta de este acuerdo al Parlamento de Andalucía y a la Mesa del Congreso de los Diputados

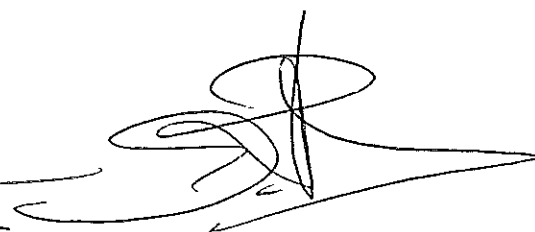
Málaga, 21 de febrero de 2013



Diego Maldonado Carrillo
Grupo Municipal Partido Popular



María Gámez Gámez
Grupo Municipal Socialista



Eduardo Zorrilla Díaz
Grupo Municipal IU